



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Universidad CAECE (Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas), organiza el Curso Anual denominado "Formación de Asistentes para Personas con Discapacidad, Familias y Organizaciones vinculadas con la Temática" el que dará comienzo el 18 de abril y hasta el 12 de diciembre, constando de ocho (8) módulos, y se encuentra abierta a los interesados de todo el país.

De este modo, se propone un abordaje de la discapacidad desde un acercamiento profundo a las características y problemáticas asociadas a esta temática, permitiendo incorporar conocimientos, recursos y prácticas para el desarrollo de acciones que favorezcan su comprensión.

Esta Casa de Altos Estudios, ofrece estos cursos de autoaprendizaje, como servicio a la comunidad, invitando a organizaciones de todo el país, y de forma de contribuir a la articulación de la universidad con la sociedad.

Objetivo General: Formar asistentes con el fin de lograr la superación de los prejuicios y actitudes para promover la plena inclusión social de las personas con discapacidad.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar actividades y acciones tendientes a favorecer la discusión y reflexión sobre las problemáticas acerca de la discapacidad, destinadas a informar, sensibilizar y capacitar a personas interesadas en la temática.
- Favorecer la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades y recursos que habiliten la participación y el desempeño, facilitando la inserción laboral en instancias privadas y/o públicas.
- Promover la capacidad de auto-evaluación y autocrítica.

Destinatarios: personas interesadas en la propuesta.
Requisitos: Secundario completo (Entrevista de admisión).

Primer cuatrimestre:

- Inicia: 18 de Abril de 2009.
- Finaliza: 27 de Junio de 2009.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Frecuencia: sábados por medio, de 9 a 12 horas.
- Inicia: 1 de Agosto de 2009.
- Frecuencia: sábados por medio, de 9 a 12 horas.

Durante el Segundo Cuatrimestre (a partir del 14 de agosto aprox.) se realizarán dos pasantías por mes de dos horas en una institución a determinar

Evaluación final: 12 de Diciembre de 2009

Coordinación: Dr. Fernando Stern

Médico Psicoanalista. Presidente de la Asociación para la Prevención en Salud y Educación (APSE).

Director Médico de Talleres Terapéuticos AMAUTA. Coordinador del Comité Científico del Área de Discapacidad de AMIA. Profesor Titular de la asignatura Dinámica de Grupos, Carrera de Musicoterapia, Universidad del Salvador. Práctica clínica en consultorio. Supervisor institucional del Centro de Día "Cuento y Movimiento" de la Fundación Caminos y supervisor clínico del Centro Terapéutico Comunitario Horim. Director de la Colección (Dis) Capacidad de la Editorial Novedades Educativas.

Co-coordinación: Lic. Cynthia Gecik

Equipo Docente:

Dr. Fernando Stern, Dra María Inés Blanco, Lic. Cynthia Gecik, Lic. Mario Copquin, Lic. Ana Dorfman, Lic. Haydee Coriat, Lic. José María Tomé, Prof. Fabian Mon, Dr. Diego Gonzalez Castañón, Lic. Andrea Aznar, Arq. Silvia Coriat, Prof. Mabel Remón, Prof. Laura Villalobos entre otros.

Metodología

Clases teóricas y trabajos prácticos vinculados a:

- Propuestas de trabajo para personas con discapacidad.
- Técnicas de estimulación.
- Diseño de estrategias de abordajes específicos.
- Trabajos práctico-vivenciales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Desempeño del Rol de Asistente. Prácticas y recursos.

Función del Asistente

- Acompañamiento SocioFamiliar.
- Gestión Administrativa en Organizaciones.
- Asistente en Grupos.
- Asistente en Recreación.
- Asistente en Equipos Profesionales.
- Promoción de la salud (inclusión en Prevención).

Lugares de inserción en pasantías y futuro laboral

Inserción en organizaciones de:

- Educación Especial.
- Centros de Día.
- Centros Sociorecreativos.
- Institutos de Rehabilitación.
- Colonias de Vacaciones Especiales.
- Hogares con personas con discapacidad.

Plan de Estudios

Primer cuatrimestre:

Módulo I: La Discapacidad. Sus concepciones.

2 clases: 18 y 25 de abril

Docentes: Dr. Fernando Stern, Lic. Cynthia Gecik

- Introducción al concepto de discapacidad.
- Construcción de la discapacidad. Análisis Histórico.
- Identificación de los mecanismos de discapacidad cotidianos. Inclusión y exclusión social.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Los nuevos paradigmas: las clasificaciones actuales.

Módulo II: Sociedad y Discapacidad

2 clases: 9 y 23 de mayo

Docentes: Dra. María Inés Bianco, Lic. Cynthia Gecik

- Aspectos sociales, éticos y legales.
- Equiparación de oportunidades.
- Concepto de Calidad de Vida.

Módulo III: Familia y Organizaciones en discapacidad

2 clases: 7 y 14 de junio.

Docentes: Dr. Fernando Stern, Lic. Mario Copquin, Lic. Ana Dorfman.

- Familia y discapacidad.
- Funciones y vínculos.
- Mecanismos de identificación y de exclusión.
- Estigma y Discriminación.
- Organizaciones.

Evaluación dinámica del primer cuatrimestre: 27 de junio.

Segundo cuatrimestre

Módulo IV: Educación y Discapacidad

2 clases: 1 y 15 de agosto

Docentes: Lic. José María Tomé, Lic. Cynthia Gecik

- Escuela y discapacidad.
- Concepto de necesidades educativas: generales, individuales y especiales.
- Modelos de abordaje: escuela especial, escuela común con integración, Centros de Educación Terapéutica (CET), etcétera.
- La escuela inclusiva.

Módulo V: Distintas discapacidades

7 clases: 29 de agosto, 5, 12 y 26 de septiembre, 10, 17 y 24 de octubre.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Docentes: Dr. Diego Gonzalez Castañón, Lic. Andrea Aznar, Dr. Fernando Stern, Prof. Fabiana Mon, Prof. Mabel Remón, Arq. Silvia Coriat, Prof. Laura Villalobos.

- Discapacidades mentales. 30/8 y 6/9.
- Discapacidades sensoriales. 13 y 27/9.
- Discapacidades motoras. 11/10.
- Discapacidades asociadas. 18 y 25/10.

Módulo VI: Atención Temprana

1 clase: 7 de noviembre

Docente: Lic. Hayde Coriat

- Concepciones actuales del trabajo en estimulación con bebés.

Módulo VIII: Coordinación de Grupos

2 clases: 21 de noviembre y 5 de diciembre

Docentes: Lic. Mario Copquin, Dr. Fernando Stern, Lic. Cynthia Gecik.

- Teoría y Técnica de coordinación de grupos.
- Animación y recreación grupal.
- Abordaje de problemáticas institucionales.

12 de diciembre: Evaluación.

La Universidad CAECE comenzó su actividad en abril de 1967. Tras obtener rápidamente el reconocimiento provisorio del Ministerio de Educación de la Nación lanzó sus primeras carreras: las Licenciaturas en Matemática y Sistemas. En su momento, la Licenciatura en Sistemas fue la primera de su índole creada en el país. Diez años más tarde abrió las carreras de Licenciaturas en Ciencias Biológicas y en Ciencias Pedagógicas, ambas dotadas de la infraestructura adecuada para desarrollar los correspondientes trabajos prácticos.

Dentro del área de Ciencias Pedagógicas se dictaba la Licenciatura en Psicopedagogía. A finales de los años setenta la Universidad había crecido y funcionaba en dos edificios. El número de alumnos oscilaba entre 700 y 800.

Se dictaban también seminarios extracurriculares (como el de Epistemología) y cursos de perfeccionamiento para profesores. Después de un largo proceso



Legislatura de la Provincia de Río Negro

iniciado en 1978, que incluyó varias inspecciones y la presentación de una amplia y frondosa documentación, la Universidad CAECE obtuvo el reconocimiento definitivo del Ministerio de Cultura y Educación, el cual tiene un importante significado para las universidades privadas, puesto que les confiere una autonomía similar a la de las universidades estatales.

Con el propósito de extender el servicio académico a otras ciudades importantes del país, en el año 1993 se firmó un convenio de colaboración académica con la Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, que dió inicio a actividades académicas en 1996.

Dicho proceso se consolidó con la autorización del Ministerio de Educación de la Nación para constituir una sede de la Universidad en la ciudad de Mar del Plata en 1997. Las actividades de la sede CAECE Mar del Plata comenzaron formalmente en 1998. Allí se dictan las Licenciaturas en Turismo, Sistemas, Relaciones Públicas e Institucionales, Marketing, Administración Hotelera, Administración de Negocios y Administración Agraria, entre otras.

En 1998 la Universidad CAECE incorporó las Licenciaturas en Enseñanza para profesores que permite a docentes de nivel medio acceder a un título de grado universitario en trece especializaciones. Y además la Licenciatura en Gestión Ambiental. En el año 2000 se crearon las Licenciaturas en Psicología Social y Psicomotricidad.

La expansión de la oferta académica continuó con la creación de la Ingeniería en Sistemas y las licenciaturas en Ciencias de la Computación y Gestión de Sistemas y Negocios.

Merced a diferentes convenios con organizaciones no gubernamentales, fundaciones y empresas, en el ámbito de la universidad tienen lugar actualmente proyectos de conservación de la biodiversidad, investigación científica y desarrollo tecnológico.

"CAECE" fue en un comienzo la abreviatura de "Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas", pero posteriormente la incorporación de nuevas carreras hizo que tal denominación resultara inadecuada. Por ello se adoptó como nombre de la Universidad la palabra "CAECE", sin puntos de abreviatura, y se dejó de lado el extenso nombre anterior. En la actualidad la denominación oficial es "Universidad CAECE" y su abreviatura es "U. CAECE".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Buenos Aires

Universidad Caece-Junín 516. Ciudad de

Por ello:

Autor: Martha Ramidán

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Curso Anual denominado "Formación de Asistentes para Personas con Discapacidad, Familias y Organizaciones vinculadas con la Temática" organizado por la Universidad Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) dando comienzo el 18 de abril hasta el 12 de diciembre del presente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.